

ORÍGENES CAPITALISTAS EN MÉXICO: SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX *

Marcia L. Solorza L.**
Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–

RESUMEN

Este ensayo examina el desarrollo macroeconómico de México durante el período *porfirista*. El fortalecimiento del Estado-Nación en esta etapa y la mayor participación de México en la división internacional del trabajo contribuyeron a la conformación de un mercado interno, a la modificación de las relaciones laborales, al establecimiento de empresas globales cuya capitalización y administración requirieron inversiones extranjeras y nacionales, así como complejos sistemas de producción y organización. La expansión imperialista de los países desarrollados impulsó la intensificación del intercambio mercantil con el exterior, la aplicación de una política fiscal flexible, los flujos masivos de capital extranjero, el avance en las actividades productivas, comerciales y de servicios, permitiendo a México transitar hacia una transformación económica correspondiente al patrón de acumulación capitalista en la segunda mitad del siglo XIX y, a insertarse en la esfera mundial como un espacio primario exportador.

Palabras clave: desarrollo, Estado, capitalismo, inversión.

JEL: N- Economic History, N1- Macroeconomics and Monetary Economics; Growth and Fluctuations, N2- Financial Markets and

Institutions, N5- Agriculture, Natural Resources, Environment and Extractive Industries.

ABSTRACT

In this essay is examined Mexico's macroeconomic development throughout the *porfirist* period. The strengthening of the Nation-State during this stage and the increasing participation of Mexico in the international division of labour contributed to the consolidation of a complex system of production and organization, as well as the set up of global enterprises which capitalization and administration required national and foreign investment, conditions that determined the modification of labour relations. The imperialist expansion of the developed countries gave a boost to the intensification of foreign commercial interchange, likewise the application of a flexible tax policy, massive flows of foreign capital and the progress in productive, commercial and service sectors. These changes allowed Mexico to pass into an economical transformation corresponding to the pattern of capitalist accumulation in the second half of nineteenth century and also get into the global market as a significant exporter.

Key words: development, state capitalism, investment.

Fecha de recepción: 13 de abril de 2011. Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2011.

* Artículo producto de investigación que desarrolló la autora.

** Profesora de la Facultad de Economía y Tutora del Posgrado de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM.

INTRODUCCIÓN

El período en estudio es sumamente importante para todo estudioso de la historia económica mexicana y para los economistas debido a encontrarse ubicado entre dos movimientos socio-políticos que han marcado la vida económica de México, la guerra de independencia y la revolución. Asimismo, es la etapa de formación y consolidación de un Estado-Nación cuyo fortalecimiento derivó en la aparición de una dictadura de “orden y progreso” estable con cohesión política y económica relativamente limitada, pero impulsora del crecimiento económico¹.

Además de ser un país independiente y contar con un Estado confiable, demandante de crédito, capaz de lograr y mantener un convenio entre las diferentes fuerzas socio-político-económicas existentes en el ámbito nacional, y promotor del régimen de acumulación capitalista, diversos eran los requerimientos externos e internos imprescindibles para que México alcanzara un crecimiento económico sostenido y relevante en la segunda mitad del siglo XIX.

La participación de México en la división internacional del trabajo, tardía y drástica, la conformación de un mercado interno, la creación de infraestructura, la modificación en las relaciones laborales, el establecimiento de empresas basadas en complejos sistemas de producción y organización, el atraer a la inversión extranjera inglesa, francesa, alemana, canadiense y estadounidense de acuerdo a la reglas de la expansión imperialista conducentes a la intensificación del intercambio mercantil con el exterior, así como la aplicación de una política fiscal flexible, eran algunas de las necesidades propias de un desarrollo capitalista que a la postre generaría una gran sensibilidad de la economía a los circuitos financieros y comerciales internacionales.

Tratando de seguir respetuosamente los aportes hechos por investigadores que durante años se han dedicado a desentrañar los cambios políticos y socioeconómicos ocurridos en el México del “porfiriato”, el objetivo central de este ensayo gira alrededor de analizar los avances alcanzados en las actividades productivas, comerciales, de servicios públicos, transportes, bancarias y finanzas públicas por México en su transición hacia una transformación económica que respondiera a la norma de la ganancia, y consecuentemente al patrón de acumulación capitalista. De igual manera, se prestará atención a la orientación seguida por los flujos masivos de capital extranjero que coadyuvaron a la inserción de México en la esfera capitalista mundial, y a su articulación con los mercados de capital y de mercancías, como un espacio primario exportador.

El procedimiento a seguir consiste en primera instancia en recurrir a los antecedentes inmediatos para percibir qué hizo posible el establecimiento de una *paz porfiriana* y el desarrollo económico –visto desde la perspectiva macroeconómica–, al que en un segundo momento daremos seguimiento con el fin de reconocer un conjunto de elementos fundamentales relacionados con la hipótesis de que la competencia capitalista entre los principales países europeos (Inglaterra, Francia y Alemania), y los Estados Unidos impulsó su asociación con inversionistas mexicanos para establecer empresas en México con el apoyo del Estado.

ANTECEDENTES

La Independencia eliminó las restricciones al comercio de México con otros países, y las exportaciones no compensadas de oro y plata extraídas de las colonias como ingresos fiscales netos. Sin embargo, no erradicó las limitaciones superestructurales, no subsanó los problemas de comunicación y transporte al no

trastocar la organización económica ineficaz consistente en un conjunto de políticas, leyes e instituciones que ampliaban en lugar de reducir el abismo entre las ganancias privadas y sociales de la actividad económica. Permanecieron los frenos legales a la movilidad del capital y del trabajo, los mismos que dificultaron el desarrollo de los mercados respectivos. Los reglamentos públicos de la actividad económica para finalidades fiscales y otras continuaron reprimiendo el espíritu empresarial². El sistema judicial al no modificarse aumentó los riesgos de la actividad al no garantizar un grupo definido de derechos de propiedad. La política fiscal hizo más costosas las transacciones e inhibió el desarrollo de los mercados. Los monopolios en la producción y distribución de algunas mercancías distorsionaron los precios y redujeron la productividad. La inversión hecha por la autoridad pública y por inversionistas privados en infraestructura o en capital humano seguía siendo despreciable. No se creó una legislación general para promover las economías de escala por medio de compañías o corporaciones, y la innovación tecnológica permaneció constreñida por un sistema de privilegios que no garantizaba una ganancia a los inventores o a las empresas que invirtieran en la aplicación de nuevas técnicas y procedimientos³.

Las divisiones regionales que impedían el fortalecimiento político-social de algún grupo que luchaba por imponer su hegemonía, las relaciones externas tirantes, pero por encima de todo esto, el desencuentro de intereses entre la iglesia y el Estado se convirtió en el principal obstáculo a la cohesión y modernización del país. La iglesia era la única institución de carác-

ter nacional con legitimidad del fuero militar y capacidad para movilizar a la población. En este contexto, el anticlericalismo liberal transformador de los derechos de propiedad proclamados en la Constitución de 1857 y su adopción en la estrategia de desarrollo del emperador Maximiliano abrió el camino de la transición de México al capitalismo concretada en el “*porfiriato*”.

No obstante, en la década de la *República Restaurada* los avances para terminar con las reminiscencias coloniales obstaculizadoras del desarrollo económico fueron pocos. Si bien con la promulgación de un nuevo Código Civil en 1870 que reconocía las nuevas relaciones entre la iglesia y el Estado, y la desamortización de los bienes terrenales de la iglesia se había dado un gran paso para reconocer el derecho a la propiedad privada con lo cual se incentivaba la concentración y centralización de capital privado en la producción tanto agrícola⁴ como industrial, nada se hizo para producir un nuevo código comercial que reglamentara las nacientes actividades bancarias y tampoco se avanzó significativamente en la reorganización del poder judicial y en una reforma fiscal que adaptara al sistema tarifario a las necesidades de un gobierno promotor del desarrollo económico. La falta de recursos económicos para crear infraestructura se profundizó porque los gobiernos de Juárez y Lerdo rompieron relaciones diplomáticas con Inglaterra, metrópoli de donde provenían los mayores flujos de capital a la producción minera, actividad que a lo largo del siglo XIX contribuyó al comercio exterior de México con más del 70% del total de sus exportaciones.

2 KEREMITSIS (1990), págs. 107-126.

3 COATSWORTH (1990), págs. 13-26.

4 Para nada significa que la *hacienda* como estructura agraria de producción haya desaparecido en la primera mitad del siglo XIX. Como bien señala Enrique Semo, la *hacienda* en México afirmó su hegemonía desde la colonia hasta los años veinte del siglo XX. La *hacienda* se adaptó a las condiciones de una economía en transición al capitalismo. Las haciendas practicaban el comercio capitalista de su producción hacia afuera, y un sistema semifeudal hacia adentro. SEMO (1990), págs. 92-105.

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL "PORFIRIATO"

Superada la inestabilidad política en el último cuarto del siglo XIX, el gobierno encabezado por Porfirio Díaz –conocido como período "porfirista" 1876-1910– otorgó grandes concesiones ferrocarrileras para líneas que cruzaran el altiplano central y se dirigieran a la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica. Esta decisión ocasionó un aumento en el valor de las tierras circundantes a las vías de ferrocarril proyectadas, precipitó un amplio despojo de tierras comunales por terratenientes y compañías de bienes raíces, convirtió a miles de indígenas en trabajadores asalariados, eliminó las barreras físicas que obstaculizaban la integración territorial y, colaboró en la generación del mercado interno⁵. *Este fue uno de los primeros pasos dados por el gobierno mexicano para transitar al ámbito capitalista, al seguir una estrategia de desarrollo en la que el mercado ocupaba un lugar central, y la función del Estado era brindarle todo su apoyo* estableciendo un sistema unificado de impuestos, por lo que suprimió las alcabalas (tarifas subnacionales y municipales) que inhibían la libre circulación de bienes⁶.

El gobierno "porfirista" terminó de allanar el camino para que el capital extranjero y el

capital nacional encontraran los canales adecuados para afirmarse en los sectores productivos afines a sus intereses. Variadas fueron las medidas y funciones del gobierno en ese sentido: 1. Instituyó marcos jurídicos adecuados; 2. Constitucionalmente consolidó su carácter representativo⁷; 3. Se hizo acreedor al respeto institucional; 4. Colaboró adecuando a la hacienda pública⁸ y reformando el sistema fiscal⁹, y 5. Otorgando privilegios al capital.

Así, al mismo tiempo que México se acercaba a la modernidad capitalista mostrando un crecimiento sostenido en las diferentes ramas productivas y en los servicios, los países de mayor desarrollo se enfrentaban a una serie de fuertes cambios consecuencia de la "segunda revolución científico-técnica". Fase posterior a 1880 y hasta fines de la primera guerra mundial caracterizada por una mayor complejidad en el proceso productivo, en la organización empresarial y financiera, y por una gran diversificación de los materiales empleados, de las fuentes de energía y de los medios de transporte y comunicación.

El movimiento hacia la unificación del mercado mundial en el último cuarto del siglo XIX estuvo favorecido por el surgimiento de conglomerados, por tanto, la incorporación de países como México a la "nueva configura-

5 Coatsworth (1974), págs. 48-71.

6 Marx (1979), págs. 891-954.

7 GERSCHENKRON (1970), págs. 25-33.

8 Porfirio Díaz cumplió con las condiciones indispensables para lograr el consenso y legitimidad económica y política: 1) el respeto irrestricto de la propiedad privada; aplicó una política conciliatoria, incluyente del conjunto de las fracciones opositoras al gobierno, abrió el Congreso a la participación de sus opositores, en particular incorporó a destacados políticos conservadores en su gabinete –Yves Limantour y Romero Rubio–, y siguió una política de equilibrios entre los intereses locales.

9 Se implementó una reforma del sistema fiscal en dos fases. La primera 1880-1893: se reorganizaron las finanzas públicas administrativa y contablemente al modificarse el sistema de impuestos para captar ingresos, y reducir gastos a fin de renegociar la deuda externa e interna. La segunda fase 1894 -1910, se logró el equilibrio del presupuesto federal y se inició la obtención de superávit.

9 En 1884 se aprobó un nuevo Código Comercial (reformado en 1889 para alentar las sociedades empresariales), en 1887 se adoptó un nuevo Código de Minería, y en 1897 la actividad bancaria empezó a ser reglamentada por la Ley General de Instituciones de Crédito. CARMAGNANI (1994), págs. 175-213.

ción económica mundial" se dio a partir de cumplir con los "requisitos exigidos" por el expansionismo imperialista europeo y estadounidense. De ahí que las medidas seguidas en el "porfiriato" contribuyeron para que en México se diera un "desarrollo económico hacia afuera con un alto contenido de capital extranjero". Considerables montos de inversión extranjera: inglesa, francesa, alemana, estadounidense y canadiense ingresaron al país en la segunda mitad del siglo XIX, y sobre todo a partir de 1880.

INVERSIÓN INGLESA

En la década de 1880 la inversión inglesa en México alcanzó un nivel considerable. La inversión nominal total fue de 36,907 miles de libras divididas entre bonos gubernamentales y empresas privadas. La participación en bonos fue de 25,076 miles de libras que son aproximadamente un poco más de 2/3 del total, y 11,831 miles de libras se destinó a inversión directa. Para los años noventa, la inversión total llegó a 93,570 miles de libras, y alcanzó su punto máximo con 129,555 miles de libras en 1913¹⁰. El destino de dichas inversiones fueron los préstamos al gobierno, ferrocarriles, minería, obras públicas (tranvías y ómnibus), banca, petróleo (a partir de 1905), compañías deslindadoras o hipotecarias, haciendas, plantaciones de azúcar y caucho, carboneras, acereras, compañías: comerciales, almacenamiento, y compañías constructoras.

A fines de los años noventa la inversión en valores gubernamentales se aproximó al 38% de la inversión total, en tanto que las empresas absorbían el restante 62%. Los ferrocarriles absorbían el 87% de la inversión en empresas y el 54% del total invertido en México. Inglaterra ocupó una fuerte posición en los ferrocarriles mexicanos a pesar del

incremento en los flujos de capital estadounidense a esa rama, y en los bonos del gobierno con todo y la competencia francesa y alemana¹¹.

INVERSIÓN FRANCESA

El capital francés desde el imperio de Maximiliano empezó a contemplar a México como un centro de negocios importante en donde podría desarrollarse con ventajas. El banco de inversión francés Crédit Mobilier participó en la emisión del empréstito imperial mexicano en 1864, y la firma bancaria Bischoffsheim & Goldschmidt, tuvo un papel decisivo en el establecimiento de la Banque Franco-Egyptienne que sirvió como vehículo para la creación del Banco Nacional de México en 1884, la institución bancaria privada más importante de México a lo largo del tiempo.

Esta perspectiva se acentuó en los años 1870's al pedir el gobierno mexicano préstamos a bancos comerciales e industriales franceses, y se concretó en la década de 1890 una vez restablecidas las relaciones diplomáticas. El capital francés se incrementó con la llegada del grupo "Barcelonnette" que junto con la Banque de París et des Pays Bas y un consorcio de bancos suizos formaron la Société Financière pour l'Industrie du Mexique con el objetivo de realizar operaciones comerciales, industriales, financieras y de bienes raíces¹².

INVERSIÓN ALEMANA

Alemania fue el tercer país europeo en contraer una relación económica con México. Después de la crisis de 1873, Alemania adoptó una política de industrialización, y tuvo un despliegue inversionista a mediados de la

10 STONE (1987), págs. 153C, 153D y 153F.

11 RIPPY (1959), págs. 66-70.

12 GAMBOA (1989), págs. 31-57.

década de 1880 buscando materias primas, mercados a sus productos industriales, contratación de deuda, y por supuesto ganancias. Para lograr estos objetivos, los alemanes fundaron en México bancos subsidiarios de sus tres grandes bancos: Deutsche Bank, Disconto Gesellschaft y Dresdner Bank, y a su vez estas instituciones junto con algunos bancos privados compraron y negociaron bonos del gobierno mexicano en los años 1880-1900.

Los alemanes se interesaron en la inversión directa dirigida a la construcción de ferrocarriles, tranvías e instalaciones eléctricas en México. *La participación alemana en la nueva industria eléctrica resultó muy provechosa para México porque al introducir esta tecnología se posibilitó un mayor desenvolvimiento industrial y económico.* Las dos compañías generadoras y distribuidoras de energía eléctrica más grandes de Alemania: Siemens y AEG se establecieron en México. Siemens abrió oficinas en 1897 al crear la Mexican Electric Works Ltd, y en 1904 fundó una compañía comercializadora de productos eléctricos para América Latina: Siemens-Schuckertwerke Mexico Elektrizitätsgesellschaft. En 1912 AEG creó la AEG Mexikanische Elektrizitätsgesellschaft.

INVERSIÓN ESTADOUNIDENSE

La inversión estadounidense iniciada en México a finales del siglo XIX siguió la misma orientación que la inversión inglesa, y se convirtió en su principal competidor. Inversionistas directos, exportadores, el propio gobierno estadounidense, y bancos privados se empezaron a interesar por invertir en México y concederle préstamos a su gobierno logrando por ello altas tasas de rendimiento. Sin embargo, esta participación no fue constante, tuvo un desarrollo cíclico marcado por cambios institucionales en los Estados Unidos de Norteamérica y en el Mundo.

Los estadounidenses desde que iniciaron su inversión directa en la economía mexicana lo hicieron estableciendo vínculos políticos, bajo esta modalidad controlaron tres compañías ferrocarrileras: The Mexican Central Railway Company, The Mexican International Railroad Company, y The Mexican National Railway Company. En el sector minero iniciaron operaciones en 1895 a través de la compañía The Mexican Gold and Silver Recovery Company Ltd, con un monto de 147 mil libras y para los años 1920 el flujo de capital se incrementó a 732 millones de dólares colocados en 152 empresas.

A inicios del siglo XX los capitalistas estadounidenses centraron su atención en la industria del petróleo al crear las dos firmas petroleras más importantes de México: The Mexican Petroleum Company Ltd, en 1907, y The Mexican Eagle Oil Company en 1908.

En 1899 bancos estadounidenses negociaron en la bolsa de valores de New York bonos del gobierno central mexicano por 20 millones de dólares, y bonos del gobierno del estado de Jalisco por 500 mil dólares.

INVERSIÓN CANADIENSE

Entre 1896 y 1930 los canadienses iniciaron sus actividades como inversionistas directos en México cuando un grupo de empresarios aportaron 54 millones de dólares para crear una compañía de transporte público: Mexico Tramways Company y manejaron otros servicios públicos especializados¹³.

IMPACTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y LA RACIONALIDAD ECONÓMICA PORFIRISTA EN EL CRECIMIENTO

En respuesta al *círculo virtuoso: comercio e inversión –mayor solvencia fiscal– mayor estabilidad*

de gobierno – mayor confianza – mayor producción – mayor comercio e inversión, generado durante el último cuarto del siglo XIX México transitaba a una etapa de desarrollo capitalista. La confluencia de las políticas imperialistas de los grandes países industrializados con la racionalidad económica “porfirista”¹⁴ alentó a la élite económica y política mexicana a asociarse con el capital extranjero para extender sus actividades empresariales hacia diferentes regiones del país y a establecer comunicación con los mercados internacionales.

La confluencia de intereses económicos nacionales y extranjeros quedó demostrada al participar en los procesos de innovación productiva, incremento de la capacidad instalada, y en la instrumentación de nuevas formas de organización y administración aplicadas en las empresas organizadas en los diferentes sectores productivos orientados a la comercialización mercantil.

FERROCARRILES

Con el fin de aumentar el volumen de transportación de productos, permitir la movilidad de personas, vincular los centros productivos con los mercados, y ampliar el espacio comercial se requería contar con medios de transportes eficientes –con bajas tarifas– que para la época venían a ser los ferrocarriles, por ello la construcción de vías creció durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta poco antes de la contienda revolucionaria.

Campo clásico de la inversión extranjera dado su *know how* en el sector, su experiencia en la fabricación de trenes, trazado y tendido de vías, pero sobre todo por el monto de capital necesario, el capital extranjero (inglés y estadounidense) planeó las líneas a construir apoyado por las

Cuadro 1. Ferrocarriles, 1877-1910

Año	Kilómetros
1877	700
1885	6.000
1890	10.000
1900	14.000
1910	20.000

Fuente: Riguzzi, Paolo (1996), “Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-1914”, en Carlos Marichal (ed.) *Las Inversiones Extranjeras en América Latina, 1850-1930*, México, Colmex- FCE, pp. 159-177.

subvenciones públicas, la geografía de México, las rutas comerciales externas e internas, y respetando el rol central de la ciudad de México. Bajo estas normas se crearon las principales líneas de ferrocarril: El Ferrocarril Mexicano (México-Veracruz); El Ferrocarril Central Mexicano (México-ciudad Juárez, Aguascalientes-Tampico, y ramal al Pacífico)¹⁵; El Ferrocarril Interoceánico (México-Puebla-Veracruz); Compañía Constructora Nacional (México-Manzanillo por Toluca y Michoacán, y México-Nuevo Laredo); Ferrocarril Veracruz- Istmo, y Ferrocarriles Unidos de Yucatán (Mérida-Campeche).

Los ferrocarriles en su trayecto del centro de México –la ciudad de México– a las costas, y fronteras, conectaban localidades y favorecían la extensión de mercados regionales que llevarían a la conformación de un mercado nacional. Generalmente, el ferrocarril transcurría por las zonas de minerales y en las más pobladas del país ejerciendo un impulso de aumento poblacional aún mayor, mismo que presionaba al abastecimiento de servicios públicos, pero que en ocasiones ofrecía ventajas de aprovechamiento estratégico a las actividades económicas. Esto explica porque en la zona centro se contaba

14 Por racionalidad económica “porfirista” se entiende a la intervención del Estado en la economía a todos los niveles.

15 KUNTZ (1997), pág. 63.

en 1910 con aproximadamente 2 kilómetros de vía férrea por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio, en las zonas norte y del golfo con 1 y en las zonas del pacífico no pasaba de medio kilómetro¹⁶.

La extensión de los ferrocarriles ayudó a acelerar la conversión de las haciendas tradicionales –ubicadas en las zonas por donde corrían las vías férreas– a la agricultura comercial, particularmente de productos tropicales para la exportación y de productos destinados al consumo interno como la caña de azúcar y el algodón para la industria textil. Por razones similares, fue un factor importante en el desarrollo de la minería y la industria. La conformación del sistema bancario nacional también dependió de la extensión de vías férreas, porque la mayoría de sucursales y agencias bancarias fueron establecidas en las localidades donde confluía el troncal del ferrocarril con sus ramales¹⁷.

COMERCIO INTERIOR

La actividad comercial floreció en todo el país gracias al creciente intercambio estimulado por los ferrocarriles. Las ciudades de mayor tamaño al recibir y poder enviar grandes volúmenes de mercancía pudieron explotar su posición de centros mercantiles ya fuera agrícolas, manufactureros, o minero-metalúrgicos, resultando absolutamente rentable a los comerciantes hacer remesas de mercancías para la producción a agricultores, mineros, industriales, o a comerciantes al mayoreo o menudeo de artículos terminados para consumo final a diferentes distancias por la reducción de costos de transporte, la desaparición de las alcabalas, y el dominio de zonas de mercado cada vez más amplias e integradas a partir de la conexión entre ciudades abastecedoras y demandantes unas de otras.

El nivel más alto de ventas se registró en la zona centro donde se ubica la ciudad de México, lugar de convergencia de los ferrocarriles, asiento del gobierno federal y polo de desarrollo industrial. La zona norte foco de producción minera e influenciada por las transacciones fronterizas y los movimientos de comercio exterior ocupaba el segundo sitio en ventas, y el golfo región agrícola y comercial de contacto con Europa tuvo un alto volumen de ventas en correspondencia a la estrecha comunicación de sus localidades por los ramales del ferrocarril México-Veracruz a su creciente población y la actividad creada por el comercio exterior. Lo que debemos destacar en relación al comercio nacional del período “porfirista” es el aumento sostenido del comercio en todo el país a tasas promedio anuales cercanas a 4% y hasta de 20% en algunos años.

COMERCIO EXTERIOR

Este brazo de la actividad económica constituyó en México un factor decisivo en la consolidación de su desarrollo bajo nuevas circunstancias adecuadas a un crecimiento de la producción orientada al intercambio. La inversión extranjera contribuyó a que la economía mexicana se incorporara al mercado mundial, por lo que la favorable demanda externa por productos primarios se reflejó en una diversificación cada vez más amplia de las exportaciones mexicanas y en un aumento considerable de sus tasas de crecimiento. También ocasionó un cambio sustancial en su composición al igualar para 1910 el peso de los metales preciosos, predominantes en los primeros años del gobierno “porfirista”, con un conjunto de otras mercancías dentro del monto total de los ingresos derivados de las exportaciones como puede verse en el siguiente cuadro.

16 ROSENZWEIG (1965), págs. 414-415.

17 COATSWORTH (1976), págs. 271-272.

Cuadro 2. México: exportaciones, 1888-1910
(Pesos de 1900)

Año	Total	Metales	%	Mercancías	%
1888	73.973.839	42.749.685	57,8	31.224.154	42,2
1890	82.415.187	43.760.883	53,1	38.654.304	46,9
1900	160.722.908	93.440.125	58,1	67.282.783	41,2
1910	287.669.719	145.677.785	50,6	141.991.934	49,2

Fuente: Colegio de México (1960), *Estadísticas Económicas del Porfiriato, Comercio Exterior de México, 1877-1911*, México, Impresiones Modernas, págs. 78-82.

A las exportaciones agrícolas tradicionales como el henequén, maderas y pieles se agregaron el café y el ganado entre otros productos, y en las exportaciones mineras aparecieron por primera ocasión los metales industriales. La demanda externa por nuevos productos condujo a la modernización de la agricultura, minería, la metalurgia, y al establecimiento de una planta siderúrgica¹⁸. Por consiguiente, elevó los requerimientos de fuerza de trabajo y de materiales fabricados internamente fortaleciendo así el mercado nacional.

Las importaciones el otro componente del comercio exterior, sufrieron modificaciones en su composición: los bienes de consumo perdieron terreno frente a los bienes de producción, efecto de un proceso sustitutivo al desarrollarse la producción interna de textiles, alimentos, bebidas, tabaco, calzado, etc., e incluso se dejaron de importar materias primas como el algodón. De 1888 a 1910 la importación de bienes de producción pasó del 47,1% al 56,9% del total.

En la primera mitad del periodo “porfirista” las cifras del comercio exterior mostraban una balanza comercial desfavorable a México, y gracias al avance del desarrollo económico en las distintas áreas productivas, comerciales y de servicios la tendencia se revirtió logrando un saldo comercial positivo

para México en los años 1900 de 11, 687, 130 pesos, y en 1910 de 74, 153, 824 pesos¹⁹.

Con el tiempo las modificaciones en los rubros de exportaciones e importaciones no fueron las únicas en el sector exportador, el destino y origen de los productos vendidos y adquiridos por México variaron. A partir de 1890 aumentó el movimiento de mercancías hacia las aduanas de la zona norte consolidando de esta manera la liga comercial hasta la fecha vigente con los Estados Unidos de Norteamérica. Este desplazamiento mercantil propició un detrimento proporcional de las aduanas ubicadas en las otras zonas de salida de mercancías en el país.

MANO DE OBRA

Todos los sectores de la economía en crecimiento encontraron abundante mano de obra, sólo que ésta no se encontraba distribuida geográficamente acorde a las necesidades de las nuevas actividades económicas, ni con la capacitación adecuada, lo cual determinó su reacomodo demográfico mediante movimientos migratorios, y la participación del gobierno para proporcionar recursos a la educación estableciendo escuelas a fin de buscar subsanar la carencia de profesionistas, técnicos y obreros calificados. Estas características no

18 GÓMEZ GALVARRIATO (1997), págs. 201-243.

19 KUNTZ (2002), págs. 213-270.

obstaculizaron el aumento de la población económicamente activa empleada en los sectores industriales y de servicios, y el descenso relativo mínimo de la población ocupada en la agricultura. Para 1895 el 65% de la PEA laboraba en la agricultura, 16% en la industria y el 19% en los servicios. En 1900 los porcentajes respectivos eran 63,2%, 16,8% y 20%.

El incremento en la ocupación industrial y de servicios se vio notablemente afectado por la crisis internacional de 1907 que golpeó los índices de demanda exterior. Esta pérdida de dinamismo en las actividades urbanas dejó inalterada la estructura del empleo condicionada por el predominio de las actividades agrícolas. Al no encontrar trabajo los migrantes a las ciudades, ejercieron una presión desfavorable sobre los mercados de trabajo y los niveles salariales que de haber conseguido un salario real general de 39 centavos diarios en 1898 bajó a 30 centavos en 1911, tendencia seguida en la agricultura y las manufacturas. Únicamente en la minería el salario mínimo real aumentó de 47 centavos diarios en 1898 a 72 centavos en 1911.

PRODUCCIÓN

Conocer con precisión el volumen del producto interno bruto mexicano en el siglo XIX está hasta ahora un tanto alejado de la realidad al no poder disponer de datos suficientes que arrojen un cálculo confiable. De acuerdo a las cifras manejadas por Pérez López y Leopoldo Solís²⁰ el producto interno bruto total en millones de pesos de 1950 para 1900 era de 8.540 millones de pesos, y en 1910 de 11.825 millones de pesos, y el producto interno bruto per capita alcanzó 628 pesos en 1900, y 780 pesos en 1910. Las

Estadísticas Económicas del Porfiriato elaboradas por el Colegio de México nos permiten estimar una tasa de crecimiento promedio anual del 3,3% para la década 1900-1910, superior al promedio de 2,6% registrado entre los años 1877-1900²¹. Cabe señalar que este aumento en el producto interno bruto en los últimos años del "porfiriato" provino del rápido crecimiento en las industrias extractivas, los cultivos comerciales y la manufactura. La demanda externa de estos productos era grande e iba en aumento, y la economía mexicana contaba con los elementos naturales y la fuerza de trabajo suficiente para abastecerla, así que el principal factor limitante podía ser el fondo de inversión, las divisas para la importación de bienes capital, y los administradores y técnicos, pero este problema fue cubierto por la inversión extranjera.

AGRICULTURA

A principios del "porfiriato" existía una relativa abundancia de tierra cultivable subutilizada. La reciente desamortización de los bienes del clero había venido a transferirlos nuevamente al régimen de la propiedad privada colocándolos en circulación y haciéndolos susceptibles de especulaciones y maniobras mercantiles. A estos terrenos se incorporaron años más tarde los de muchas comunidades indígenas. De esta manera se consolidó la *hacienda* como la propiedad privada que produciría para el mercado y emplearía trabajo asalariado. No obstante, en este sector la inversión de capital extranjero fue menor que en otras esferas económicas, con excepción de las plantaciones de algodón, caucho, henequén, tabaco, caña de azúcar, café, y algunos latifundios ganaderos del norte²².

20 PÉREZ LÓPEZ (1967), pág. 73.

21 Esta estimación se hizo tomando los datos del producto agrícola, manufacturero, minero-metalúrgico y los gastos del gobierno obtenidos de: Colegio de México (1960), págs. 61, 105 y 323.

22 COSSÍO (1974), págs. 1-133.

La creciente demanda externa por nuevos productos agrícolas: café, garbanzo, vainilla, ixtle, colorantes naturales, henequén, caucho etc., y la construcción del ferrocarril y de infraestructura impulsaron el desarrollo de la agricultura comercial ya fuera para la exportación o para el mercado interno. Desde luego esta nueva modalidad de producción se extendió particularmente por las zonas norte, pacífico norte y el golfo de México. En cambio, los estados del centro combinaban la agricultura de carácter comercial vinculada al comercio exterior y al consumo de las principales ciudades con la agricultura de subsistencia propia de las entidades típicamente rurales. Justamente este rezago agrícola fue el que hizo crecer la importación de bienes de consumo de primera necesidad en este tiempo.

El ejemplo representativo de la agricultura comercial para exportación es el cultivo del henequén en la península de Yucatán, región en donde se construyó una línea de ferrocarril exclusivamente con el fin de mover esa mercancía y todo lo relacionado con ella. Pero, con la aplicación de nuevas técnicas y la realización de algunas obras de irrigación el crecimiento absoluto y relativo de la agricultura comercial se fue profundizando cada vez más hacia finales del "porfiriato" como se muestra en el cuadro 3.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Las ciudades, centros industriales manufactureros y puntos de apoyo a la actividad minero metalúrgico tuvieron que afrontar un crecimiento poblacional constante de 1895 a 1910. Mientras la tasa de crecimiento anual de la población total promedió 1,4%, las localidades urbanas con más de 20 mil habitantes crecieron al 1,5%, tendencia alimentada por la migración del campo a las ciudades al desintegrarse un número considerable de comunidades indígenas, al paralizarse la explotación de algunas minas y al incrementarse la demanda de fuerza de trabajo debido a la especialización de las funciones en las áreas urbanas.

Las zonas centro, golfo, península de Yucatán y norte del país fueron donde se ubicaron los núcleos urbanos de mayor tamaño. El ferrocarril, el comercio, y todas las nuevas actividades económicas favorecieron su expansión y especialización aunque todas compartían el ser sitios de abastecimiento para sus alrededores. En las ciudades de México y Guadalajara la industria manufacturera era incipiente (con excepción de fábricas como La Magdalena Contreras)²³, la ciudad de Veracruz era un puerto dedicado al comercio exterior, las ciudades de Torreón y Mérida eran los corazones de regiones agrí-

Cuadro 3. México: producción agrícola, 1877-1910
(Pesos de 1900)

Año	Total	Consumo interno	%	Consumo externo	%
1877	195.860.523	188.612.666	96,3	7.247.857	3,7
1892	134.384.611	111.181.980	82,7	23.202.631	17,3
1900	195.377.835	166.156.637	85,0	29.221.198	15,0
1910	237.588.292	190.279.172	80,0	47.309.120	20,0

Fuente: Colegio de México (1960), *Estadísticas Económicas del Porfiriato, Fuerza de Trabajo, Actividad Económica por Sectores*, México, Impresiones Modernas, pág. 61.

colas comerciales, mientras que las ciudades norteñas de Chihuahua y Saltillo eran asientos de la industria minero metalúrgica²⁴, y la ciudad de Monterrey era el caso representativo de desarrollo manufacturero²⁵.

Las necesidades de la creciente fuerza de trabajo empleada en la minería y el comercio fortalecieron el consumo interno de bienes producidos por la industria de manufacturas e hicieron posible el desarrollo de nuevas ramas de la producción. En igual medida, la minería, la agricultura para exportación y los ferrocarriles requirieron materiales de las industrias ligeras, esto presionó a un aumento de la inversión en bienes de capital para modernizar su técnica.

Con el incremento de las exportaciones y la entrada de capital extranjero se contó con los recursos para adquirir la maquinaria, los materiales y los bienes básicos para el desarrollo industrial. Acompañaron al capital sistemas organizativos más eficientes y técnicas de producción sustentadas inicialmente en el empleo de motores de vapor cuyo combustible era el carbón de piedra y más adelante lo fue de la fuerza motriz eléctrica.

A las actividades industriales: manufactura y minería se asoció el surgimiento de la industria eléctrica en la primera década del siglo XX. El país contó en 1910 con una capacidad instalada de 165.100 *kilowats*, de la que la zona centro absorbía el 80%.

El avance en la industria se dio por varias modalidades de acuerdo a la etapa de desarrollo en el país. En su fase inicial la industria del México moderno creció aplicando mayor cantidad de trabajo a la capacidad ya instalada, y en un segundo momento lo hizo aumentando la productividad y manteniendo casi inmóviles los salarios reales.

La producción textil como otras ramas industriales y el comercio fueron actividades llevadas a cabo por empresarios de origen extranjero residentes en México desde tiempo atrás, y cuyo capital en gran medida se había formado internamente. Este capital a diferencia de la inversión extranjera se dirigía fundamentalmente a la producción para el mercado nacional y sus ganancias no salían del país.

MINERÍA

En el período del “*porfiriato*” la producción y exportación minera siguieron teniendo enorme peso en la economía mexicana. Pese a que los metales preciosos mantuvieron una posición predominante, paulatinamente empezó a crecer la producción de metales de uso industrial: antimonio, cobre, hierro, plomo, zinc, y la de combustibles: petróleo y carbón, debido al desarrollo industrial externo e interno.

La distribución geográfica de la producción minera se modificó. En el norte: Chihuahua y Durango ocuparon los sitios que anteriormente correspondían a Zacatecas y San Luis Potosí. En el Pacífico norte: Baja California, Sinaloa (estados productores de metales preciosos), y Sonora (entidad con yacimientos de cobre y carbón) alcanzaron altos niveles de producción. En el centro: Guanajuato, Hidalgo, Jalisco y Michoacán vieron descender su producción, mientras que Aguascalientes y el Estado de México la incrementaron.

Igualmente, la situación legal de las minas sufrió alteraciones: el Código de Minería de 1884 impuso la propiedad pública de los recursos mineros; la Ley de Zonas de 1887 otorgó al ejecutivo facultades para celebrar contratos y ampliar concesiones, y la Ley de 1892 marcó que la propiedad minera se adquiriría con un título expedido por la Secreta-

24 Es conveniente señalar que en la región de La Laguna también se asentaron industrias como La Compañía Industrial Jabonera de La Laguna. Al respecto véase el trabajo de Mario Cerutti.

25 CERUTTI (2000), págs. 69-80.

ría de Fomento, el cual tenía un carácter irrevocable y perpetuo mediante el pago del impuesto federal de propiedad. Estas reformas fueron un factor muy importante para propiciar el incremento de inversión extranjera, y de la producción en el sector²⁶.

Al no haber problemas de abastecimiento de mano de obra, tecnología y materias primas para la explotación (el azogue para el proceso minero artesanal de amalgamación imperante hasta 1890, y el cianuro para el proceso más elaborado, se importaron), la producción de plata y oro creció a un ritmo promedio anual de 5,3% a lo largo del período “porfirista”. En tanto, la producción de metales no ferrosos (cobre, plomo, antimonio, mercurio y zinc) y de combustibles (petróleo y carbón) crecieron entre 1891 y 1911 a una tasa media anual de 9,1%.

BANCA

Durante el período “porfirista” se construyeron los cimientos para el desarrollo de una economía capitalista en México. La libre competencia de bienes y compradores en el mercado se tornó una práctica cada vez más común, así la progresiva comercialización de la vida económica creó la necesidad urgente de formar un sistema bancario²⁷. El uso del dinero como medio de pago en la contratación de fuerza de trabajo, y sobre todo dentro de las relaciones entre mercados regionales o locales y los mercados de las ciudades de mayor tamaño tendió a genera-

lizarse, es decir, a medida que aumentaba el volumen de operaciones comerciales el dinero las facilitaba.

La creciente circulación monetaria, primeramente compuesta sólo de piezas metálicas debió responder a las exigencias del mercado interno y a las del comercio exterior, por lo cual fue sufriendo importantes modificaciones en su conformación. La masa monetaria dejó de estar compuesta únicamente de pesos fuertes de plata y piezas fraccionarias de plata o cobre. En los años ochenta comenzaron a circular los billetes emitidos por los bancos privados: Banco de Londres y México, y Banco Nacional de México²⁸, mismos que pronto gozaron de aceptación al grado de representar el 45,6% del total del medio circulante en 1900. Sin embargo, en la década 1900-1910 los depósitos a la vista adquirieron importancia como medio de pago, monedas metálicas y billetes vieron caer su cuota correspondiente a 38% dentro del medio circulante.

El monto de la masa monetaria en circulación sumó 25,5 millones de pesos en 1880, casi alcanzó los 90 millones de pesos en 1900, y rebasó los 300 millones de pesos en 1910, lo cual nos muestra una expansión monetaria cercana a 12 veces en treinta años, indicador clave de la monetización de la economía y que conjuntamente con los datos anteriores da cuenta del florecimiento y relevancia que fue adquiriendo el sistema bancario en el país, particularmente en las zonas de mayor desarrollo mercantil, agrícola, minero, manufacturero y comercial²⁹. A la par del desarrollo

26 Tan sólo el capital estadounidense representó el 61,7% del total, y operó diversas compañías mineras: Wells Fargo, del Parral; Knotts, de Guizas; Chicago Mining Co., North Mexico Mining, Santa María Mining Co., Green Consolidated Copper Co., Guanajuato Consolidated Mining and Milling Co., Tezuitlán Copper Co. NAVA OTEO (1981), págs. 339-379.

27 El Sistema Bancario Porfirista estuvo integrado por dos grandes bancos nacionales: Banco Nacional de México, y Banco de Londres y México; y un banco de emisión por cada estado de la república. Además, se establecieron tres bancos hipotecarios, y cinco bancos refaccionarios.

28 Esta institución bancaria operó como Banco Central al realizar las funciones propias de Tesorería del Gobierno, y recibir amplios privilegios del mismo.

LUDLOW (1986), págs. 299-346.

29 SOLORZA, Marcia (2005), págs. 95-100.

económico los capitalistas mercantiles y manufactureros en aumento auspiciaron la formación de un sistema bancario fusionando capital nacional –de extranjeros residentes y mexicanos– con capitales extranjeros: ingleses y franceses, vinculados al comercio exterior y a la inversión extranjera directa. Una vez establecida la banca en todo el país, ésta dio mayor fluidez a la circulación monetaria, menoscabó el nivel de atesoramiento, el ocio de los fondos y su préstamo oneroso, esto puede interpretarse a través de los balances del sistema bancario.

Así, la actividad bancaria hizo una colocación rentable de los capitales interna y externamente, y sirvió de medio de enlace entre el pequeño mercado financiero mexicano y los grandes mercados financieros del exterior. El sistema bancario reforzó la columna vertebral del “porfiriato” al servir de sostén en las operaciones cotidianas y ser garante e intermediario insustituible para la recuperación del crédito en el interior y en el exterior, es decir, operó excelentemente en su papel de fuente crediticia impulsora del desarrollo económico. En sus inicios –por los años ochenta– el monto del crédito canalizado por la banca era muy pequeño 2.825 millones de pesos, pero fue ensanchándose, y en 1910 se elevó a 653.017 millones de pesos. Aunque en el total de crédito los préstamos a corto plazo mantuvieron una proporción alta, ésta fue declinando. Podemos decir que la banca abasteció oportunamente con créditos a corto plazo a los centros productivos y comerciales más importantes del país, y el sistema bancario mexicano llegó a las diversas esferas de la producción y al comercio de todas las zonas geográficas del país.

CONCLUSIÓN

El México “porfirista” no escapó a las tendencias imperialistas mundiales del desarrollo económico del siglo XIX, donde los capitales extranjeros buscaron colocarse en ramas estratégicas como ferrocarriles, minería y banca

para ensanchar los intercambios e integrar los mercados obteniendo a cambio altas tasas de rendimiento.

Aun cuando la política económica implementada por Porfirio Díaz llevó a México por el sendero del “crecimiento capitalista”, éste estuvo sustentado en las ventajas comparativas a corto plazo de la agricultura y minería del país, por tanto, los cambios estructurales en concordancia con el complejo institucional creado durante el último cuarto del siglo XIX no demostraron a lo largo del tiempo ser capaces de sostenerse y forjar un bienestar social a largo plazo sin contar con flujos continuos de capital y tecnología extranjeros.

El “porfiriato” hizo patente que el tipo de crecimiento económico dependiente de las exportaciones y de la tecnología extranjera, el llamado “desarrollo hacia afuera”, experimentado en México –en la etapa de transición al capitalismo– exigió sostenerlo con base en una explotación desmedida de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, y con sustanciales incentivos fiscales y subvenciones gubernamentales. La adopción de dicho modelo de crecimiento generó en el país fuertes problemas: se dio la polarización económica de la sociedad al concentrar los activos y los ingresos en manos de un pequeño grupo de inversionistas locales y extranjeros dejando a buena parte de la población fuera del proceso de desarrollo, y la economía se tornó más sensible a los ciclos del comercio internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARMSTRONG, Christopher y NELLES, Vivien H. (1996). *La empresa corporativa en el sector de servicios públicos: el desempeño de las compañías canadienses en México y en Brasil, 1896-1930*, en Marichal, Carlos (ed.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930*, México, Colegio de México/FCE.

CARMAGNANI, Marcelo (1994). *Estado y mercado: la economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*, México, FCE.

CERUTTI, Mario (2000). *Propietarios, empresarios y empresas en el norte de México*, México, Siglo XXI.

COATSWORTH, John (1974). *Railroads, Agrarian Protest and the Concentration of Landholding during the Early Porfiriato*, *Hispanic American Historical Review*, vol. 54, núm. 1, february.

_____, (1976), *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato crecimiento contra desarrollo*, México, Sep Setentas.

_____, (1990). *Características Generales de la Economía Mexicana en el siglo XIX*, en Cárdenas, Enrique (ed.), *Historia Económica de México*, FCE, Lecturas de El Trimestre Económico núm. 64.

Colegio de México (1960). *Estadísticas Económicas del Porfiriato 1877-1911*, México, Talleres Gráficos de Impresiones Modernas.

COSSÍO SILVA, Luis (1955-1974). "La agricultura", en Cosío Villegas, Daniel (ed.), *Historia Moderna de México*, México, Hermes.

GERSCHENKRON, Alexander (1970). *Atraso Económico e Industrialización*, España, Ariel.

GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora (1997). *El desempeño de la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey durante el Porfiriato. Acerca de los obstáculos a la industrialización en México*, en Marichal, Carlos y Cerutti, Mario (eds.), *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*, México, FCE.

KEREMITSIS, Dawn (1990). *Problemas de la Industrialización*, en Cárdenas, Enrique (ed.), *Historia Económica de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas de El Trimestre Económico, núm. 64.

KUNTZ, Sandra (1997). *La Mayor Empresa Privada del Porfiriato. El Ferrocarril Central Mexicano (1880-1907)*, en Marichal, Carlos y Cerutti, Mario (eds.), *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*, México, FCE.

_____, (2002), *Nuevas series del comercio exterior de México*, *Revista de Historia Económica*, XX, núm. 2.

LULOW, Leonor (1986). *La construcción de un banco: el Banco Nacional de México (1881-1884)*, en Ludlow, Leonor y Marichal, Carlos (eds.), *Banca y Poder en México*, México, Grijalbo.

MARX, Karl (1979). *El Capital*, México, Siglo XXI, tomo I, vol. 3, Cap. XXIV.

PÉREZ LÓPEZ, Enrique (ed.) (1967). *Mexico Recent Economic Growth, The Mexican View*, Austin, University of Texas.

NAVA OTEO, Guadalupe (1981). *La Minería Bajo el Porfiriato*, en Cardoso, Ciro (ed.), *México en el siglo XIX, 1821-1910*, México, Nueva Imagen.

RIGUZZI, Paolo (1996). *Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-1914*, en Marichal, Carlos (ed.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930*, México, FCE.

RIPPY, Fred (1959). *British Investments in Latin America, 1822-1949*, Minnesota, University of Minnesota.

ROSENZWEIG, Fernando (1965). "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en *Lecturas de El Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, No. 127 julio-septiembre.

SEMO, Enrique (1990). *La Hacienda Mexicana y la Transición del Feudalismo al Capitalismo*, en CÁRDENAS, Enrique (ed.), *Historia Económica de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas de El Trimestre Económico, núm. 64.

SOLORZA, Marcia (2005). *Teoría del Circuito Monetario y Banca Extranjera en México, 1850-1930*, Tesis de doctorado, UNAM.

Stone, Irving (1987), *The Composition and Distribution of British Investments in Latin America, 1865to 1913*, New cork & London, Garland Publishing Inc.

TRUJILLO, Mario (1997). *La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1920). Una empresa tex-*

til precursora en el Valle de México, en MARICHAL, Carlos y CERUTTI, Mario (eds.), *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*, México, FCE.

WOLF, Eric y HANSEN, Edward (1967). *Caudillo Politics: a Structural Analysis. Comparative Studies in Society and History Review*, vol. 9, núm. 2.